

LOS CENTROS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL

**Estada, Pilar; Herrero, Trinidad;
Martín, Manuel Angel; Ferreras, Josechu**

2000

Pilar Estada, Trinidad Herrero, Manuel Angel Martín, Josechu Ferreras
Miembros de "El Molino de Lecrín" Soc. Coop. And.



Cuando hablamos de Centros de Educación Ambiental nos referimos a las Aulas de la Naturaleza, las Granjas-escuela, las Aulas del Mar, los Centros de Naturaleza y las Aulas Urbanas. Esta diversidad no solo es de nombres, sino también de modelos de gestión empresarial y formulas de relación con el entorno y con los usuarios.

Un Centro de Educación Ambiental esta constituido por unas **instalaciones fijas**, que dan la posibilidad de alojamiento y manutención a los usuarios, adaptadas al **proyecto de Educación Ambiental del centro**, el cual estará en consonancia con su entorno y será desarrollado necesariamente por un **equipo educativo** formado y preparado para realizarlas.

Por tanto este tipo de Centros están definidos por:

1. Proyecto de Educación Ambiental en consonancia con el entorno.
2. Instalaciones fijas adecuadas para el desarrollo del proyecto.
3. Equipo educativo capaz de desarrollar y enriquecer el proyecto.

Otra característica que acompaña a la mayoría de estos centros es que están gestionados por empresas cooperativas o de carácter familiar, las cuales, independientemente de los objetivos económicos, incluyen dentro de su filosofía empresarial contenidos ambientales, educativos y sociales.

La mayoría de estos centros están situados en Espacios Naturales Protegidos, cuyos contenidos son el eje de desarrollo de su programa educativo.

La creación de Espacios Naturales Protegidos y los programas desarrollados por los Centros de Educación Ambiental tienen como punto de unión y último objetivo la "conservación" de la Biosfera. Sus relaciones desde el punto de vista funcional, las podemos situar en dos planos que se interrelacionan:

- Carácter educativo.
- Carácter económico

1. CARÁCTER EDUCATIVO

El desarrollo del proyecto educativo es lo que da justificación a la existencia de estos centros, los equipos que las dirigen normalmente viven su quehacer educativo con un alto nivel de vocación y de militancia educativa y ambiental.

Los planes de desarrollo de estos espacios necesariamente incluyen programas de educación y sensibilización ambiental, dirigidos tanto a los residentes en el entorno, como a los visitantes, con el objetivo de facilitar la participación en la resolución de la problemática del Parque y mejorar el uso público del mismo.

Los equipamientos en estos planes aparecen como un colaborador cualificado y como mediador entre el propio espacio y sus usuarios, en general tienen capacidad para atender a tres tipos de público:

- Escolares
- Visitantes
- Residentes

Respecto a la escuela:

La necesidad de incluir programaciones ambientales en el currículum escolar y la ampliación que está sufriendo el concepto de espacio educativo, convierte a los Parque Naturales en objeto de estudio y referente para el trabajo con contenidos ambientales en el aula. Los equipamientos son los centros especializados que tienen por misión adecuar los contenidos del parque, los objetivos de la educación ambiental y el planteamiento curricular del centro escolar.

Los equipamientos son un complemento a la escuela, un racionalizador de la relación de esta con los contenidos del parque, aumentando la rentabilidad y la eficacia educativa de la visita del grupo de escolares al espacio natural.



Respecto a los visitantes:

Aunque los usuarios habituales de los equipamientos son el público escolar, cada vez son más los visitantes de otro tipo que están haciendo uso de estas instalaciones. A su vez desde los equipos que gestionan estos centros se van construyendo programas, que podíamos llamar de interpretación ambiental, para facilitar la comprensión de la problemática del parque y que ofertan actividades de uso del parque de bajo impacto, como son el senderismo, la ornitología, las rutas a caballo, la escalada, el cicloturismo, etc.

Respecto a los residentes:

Independientemente de las actuaciones con los centros educativos de la zona, los equipamientos tienen posibilidades, aun por desarrollar, de actuación como "mediadores" en las políticas de comunicación entre las directrices de los parques y los habitantes de la zona. Esta situación positiva como intermediarios viene dada por su doble carácter de empresas generadoras de puestos de trabajo en la zona y con criterios de funcionamiento coherentes con la "conservación ambiental".

2. CARÁCTER ECONÓMICO

Estos centros son dinamizadores de la débil economía de las zonas donde están ubicados, encajando perfectamente con los planteamientos de desarrollo de estos espacios basados fundamentalmente en criterios de economía sostenible.

Son dinamizadores del desarrollo del entorno:

1. Necesitan una inversión elevada para su puesta en marcha.

Los requerimientos de infraestructura necesarios en estos centros, pensados para dar alojamiento, manutención y servicios educativos a grupos de un mínimo de 40 personas, implican inversiones cuantiosas, que revierten casi siempre en la zona.

2. Sus inversiones, casi siempre, implican recuperación del patrimonio, cultural y/o natural.

Antiguos molinos, casas forestales y viejos cortijos son adaptados para su nuevo uso, contribuyendo así al mantenimiento del patrimonio arquitectónico rural.

3. Captan recursos del exterior del Parque para distribuirlos en el interior.

El funcionamiento económico de estos centros se basa en captar usuarios, clientes de otras zonas, normalmente del medio urbano, que pagan por desarrollar con ellos las actividades ambientales programadas. Estos recursos se incorporan a la economía local a través de las compras, los trabajos de mantenimiento y los salarios de las personas que trabajan en el centro.

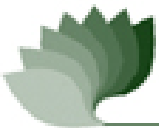
4. Generan un volumen, a veces, alto de puestos de trabajo.

En pleno funcionamiento estos centros generan puestos de trabajo en tres ámbitos:

- Personal para la administración y comercialización.
- Personal de mantenimiento, limpieza y cocina
- Personal del equipo educativo del centro.

Dependiendo del programa del centro y del número de usuarios del mismo, el número de personas contratadas puede oscilar entre 6 y 20 personas. Esta contratación esta sometida a una gran estacionalidad, considerándose como temporada alta desde febrero hasta septiembre.

5. Muestran en la práctica, cuando son viables y se gestionan correctamente, que son posibles formulas "nuevas o alternativas" de desarrollo en estas zonas.



Todos estos argumentos no hacen sino mostrar la importancia de estos centros y el interés público de su existencia, aunque en la mayoría de las ocasiones las direcciones de los Parques Naturales no tengan claramente insertadas la Educación Ambiental en sus planes y no sean plenamente conscientes del papel que desarrollan estas instalaciones y sus equipos.

Además de estos factores positivos, en este tema hay una serie de tareas pendientes que conviene señalar:

El problema de la vertebración de los programas ambientales de los equipamientos con las programaciones de los profesores y profesoras en los centros educativos.

La falta de reconocimiento legal de este tipo de centros por parte de la administración es un impedimento para su buen funcionamiento económico y para poder garantizar a los usuarios unos niveles de calidad mínimos.

La falta de líneas específicas de formación de "Monitores de Educación Ambiental" en los distintos niveles educativos.

La falta de estructura y asociación en el sector, dificulta las relaciones con la administración, la presencia en las escuelas, la comercialización y el control de la calidad de los servicios ofertados.

Todos estos elementos dificultan la tarea educativa, ambiental y social de estos centros, disminuyendo su eficacia funcional y su viabilidad económica.

3. TIPOLOGÍA

Clasificación según la Societat Catalana de Educació Ambiental

- Albergues de naturaleza: No fueron diseñados para la EA, permiten estancias de varios días.
- Aulas de naturaleza: La duración de la estancia es flexible, destinados a población escolar.
- Campo de aprendizaje: Sirven como centro de recursos, disponen de un programa de estancias con actividades.
- Centro de Estudios del Mar: Conjunto de recursos y equipamientos puente entre la población marinera y la urbana.
- Centro de interpretación: Destinados al gran público, asociados a espacios protegidos.
- Escuela de naturaleza: Pueden tener posibilidad de alojamiento, permiten el contacto con el medio.
- Escuela-taller: Formación ocupacional en profesiones artesanales desaparecidas o poco valoradas relacionadas con el patrimonio cultural o natural.
- Granja-escuela: Instalaciones en el medio rural donde los alumnos deben colaborar en la gestión, las estancias pueden oscilar entre un día o varios.
- Museo: Visitas de menos de un día en las que se puede asistir a exposiciones y realizar itinerarios.
- Plan experimental de recuperación de pueblos abandonados: Campos de trabajo para alumnos de enseñanza superior con estancias de verano.
- Parque natural/nacional: Disponen de equipamientos destinados a informar al visitante, algunas veces cuentan con monitores para realizar actividades con los escolares

4. PROBLEMÁTICA QUE PRESENTAN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL.

La problemática más urgente que presentan los equipamientos e instalaciones para la Educación Ambiental se centra en seis puntos:

1. **Profesionalización:** de los educadores (formación previa y actualización), de las instalaciones, de los materiales y del grado de integración en las estrategias educativas.
2. **Financiación:** ¿Quién debe financiar estos equipamientos?
3. **Homologación:** De esta manera podríamos establecer unos criterios mínimos que asegurarían cierta calidad.



4. **Segmentación y diversificación de los destinatarios:** La EA no es únicamente un proceso para escolares debe abarcar a toda la población.
5. **Globalidad de la temática:** Los equipamientos centrados únicamente en temática naturalística están quedando obsoletos, actualmente la temática debe centrarse más en los problemas ambientales (orientación de la Cumbre de Río, 1.992)
6. **Consecución de los objetivos de la EA:** ¿Qué aportan las actividades los Centros de Educación Ambiental?. ¿Se puede conseguir un cambio de actitud hacia una conducta responsable?.

Texto adaptado de pagina web de la Universidad de Baleares:
<http://www.uib.es/depart/cdeweb/rem/equipaments/>

5. LA CALIDAD

La evaluación de los equipamientos. La evaluación está poco desarrollada a nivel práctico para cualquier tipo de institución educativa, de todas maneras deberían desarrollarse criterios específicos para los equipamientos de EA, ya que son "una estructura autóctona, creativa y socialmente admitida en nuestros días como respuesta equilibrada a las demandas éticas de una sociedad dinámica y cambiante." (GUTIÉRREZ, 1995, 207)

En todo caso mediante la evaluación perseguimos mejorar la calidad de los equipamientos, para ello es preciso establecer **una serie de criterios o indicadores:**

- El enclave ecológico y la accesibilidad.
- Proximidad a núcleos rurales de interés y disponibilidad de recursos hospitalarios.
- Dotación de los espacios e infraestructura.
- Disponibilidad de comodidades básicas para el hospedaje.
- Cualificación del personal.
- Calidad pedagógico-ambiental de los programas.
- Variedad de áreas de trabajo ofertadas i diversidad de actividades a realizar.
- Transparencia en los principios de intervención pedagógica.
- Control sanitario de la alimentación.
- Control higiénico del hospedaje de los visitantes y de los recursos ganaderos.
- Peligrosidad de los edificios y riesgos complementarios del entorno.
- Legalidad y transparencia en la gestión empresarial y en la modalidad de sociedad mercantil.
- Disponibilidad de sistemas de emergencia i seguros de amplia cobertura para visitantes y usuarios.
- Atención específica a necesidades individuales y peticiones particulares de los usuarios.
- Conexión con los objetivos y currículos escolares.
- Estructuras de evaluación cualitativa y cuantitativa en relación a los objetivos perseguidos y satisfacción de las demandas iniciales de los usuarios.
- Protagonismo en la comunidad educativa a través de su presencia en jornadas, mass media o publicaciones de prestigio educativo.

En todo caso cabe destacar la importancia de la **coherencia ambiental** de estos equipamientos tal como ocurre en el caso escolar con la estrategia organizativa (ambientalizar el centro escolar). Aunque pueda parecer obvio en el caso de los equipamientos, en vista de la situación es necesario incidir en este aspecto y no limitarlo al equipamiento sino ampliar esta exigencia a los materiales que se producen y usan y al personal que trabaja en ellos.

Por otro lado otra exigencia que debe hacerse a los equipamientos es la de que cuenten con un proyecto pedagógico, fundamentado, cuyos elementos bien podrían ser: un marco teórico, principios pedagógicos y ambientales, objetivos (conceptuales, procedimentales y actitudinales), criterios de relación equipamiento-escuela, adulto-niño y profesor-educador o monitor, ámbitos de trabajo y experimentación, criterios mínimos de evaluación y control de la calidad de los programas.